ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunica la instalación del segundo periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio.	
II. Comunicados de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración envía información relativa a los movimientos presupuestales del 4 al 18 de julio del presente año, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2019.	
La Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado en atención a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo, remite información respecto a las acciones, programas o estrategias que lleva a cabo en la digitalización de documentos y disminución de consumo de papel.	
El Procurador de los Derechos Humanos del Estado remite contestación a la consulta de la iniciativa de adición del artículo 33 Bis a la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Guanajuato. La Procuradora Estatal de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato remite contestación a la consulta de la iniciativa en la que se adiciona el artículo 33 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.	
La Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado remite contestación a la consulta de las iniciativas: de adición de los párrafos quinto y sexto, recorriéndose los subsecuentes del artículo 1° de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. El Procurador de los Derechos Humanos del Estado remite contestación a la consulta de la iniciativa de adición de los párrafos quinto y sexto al artículo 1° de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de derecho a la imagen personal.	

ASUNTO	ACUERDO
La Directora General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la solicitud formulada por la Comisión de Asuntos Municipales sobre el estado procesal que guarda la carpeta de investigación 6871/2018, presentada ante la Agencia 1 del Ministerio Público del municipio de San José Iturbide, Gto.	
El Director General de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato remite respuesta a la solicitud formulada por la Comisión de Juventud y Deporte, y hace llegar información general del *Programa de Desarrollo del Deporte Adaptado Guanajuato 2018-2024.*	
La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado remite contestación consolidada de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, la Secretaría de Salud y de dicha unidad administrativa a la consulta de la iniciativa de Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato.	
El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato solicita información sobre dictámenes e informes de resultados de la Comisión de Hacienda y Fiscalización.	
Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a través de los cuales solicita a las contralorías municipales de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro y León; información y estado en que se encuentran las denuncias administrativas en las que se determinaron presuntas responsabilidades.	
La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado remite contestación a la consulta de las iniciativas: de reforma al artículo 289-a del Código Penal del Estado de Guanajuato en materia de violencia política; así como de reforma a los artículos 291, 292, 297 y 298 y adicionar el artículo 289-bis del Código Penal del Estado de Guanajuato. La Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado remite contestación a la consulta de las iniciativas: de reforma a diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato; así como de reforma a los artículos 67 y 68 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.	

ASUNTO	ACUERDO
III.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Salamanca y Uriangato remiten contestación a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona el inciso i de la fracción V del artículo 76, las fracciones XXIII y XXIV del artículo 77 y un Capítulo Segundo que comprende los artículos 240-6, 240-7 y 240-8 del Título Décimo denominado *Del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes* a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite contestación a la consulta de las iniciativas: por la que se reforman los artículos 76, 127, 129 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como la que adiciona una fracción XII al artículo 83, y el artículo 83-13 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Copia del escrito suscrito por la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito dirigido al ayuntamiento de León, Gto., mediante el cual envían respuesta a la consulta de la iniciativa para reformar el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa para reformar el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	
El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas del cierre del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018, correspondiente al Instituto Municipal de la Juventud; así como la segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos municipal del ejercicio fiscal 2019. Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el apoderado legal del síndico del ayuntamiento de Guanajuato, Gto., dirigido al Auditor Superior del Estado, a través del cual informa las acciones realizadas respecto a la recomendación derivada del informe de resultados de fecha 12 de febrero de 2019, en cumplimiento a la resolución de denuncia de investigación excepcional a dicha administración municipal. El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., remiten la segunda modificación al presupuesto general de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2019.	

ASUNTO		ACUERDO
Los secretarios de los ayuntamientos de Comonfort e Irapuato remiten contestación a la consulta de la iniciativa de adición de la fracción XI al artículo 45 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 37, 37-1 segundo párrafo y 41 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.		
Los secretarios de los ayuntamientos de Comonfort, Irapuato y Salamanca remiten contestación a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar una fracción III, al artículo 2, recorriendo en su orden las subsecuentes fracciones, un segundo párrafo al artículo 4, con las fracciones de la I a la VII, así como un tercer y cuarto párrafos, recorriendo en su orden los subsecuentes párrafos de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.		
Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y Salvatierra, comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 63, fracción XVI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. El secretario del ayuntamiento de Celaya, Gto., comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un décimo y décimo primer párrafos al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.		
El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa de adición de un primer párrafo al artículo 4 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. La rectora de la Universidad de Celaya remite comentario a la iniciativa de reforma al artículo 3 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Copia del escrito suscrito por la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito dirigido al ayuntamiento de León, Gto., mediante el cual envían respuesta a la consulta de la iniciativa de adición de los párrafos quinto y sexto, recorriéndose los subsecuentes del artículo 1° de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.		

ASUNTO		ACUERDO
El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.		
Los secretarios de los ayuntamientos de Comonfort y Salamanca remiten contestación a la consulta de las iniciativas: de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; así como a la que adiciona un segundo párrafo al artículo 318 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y un artículo 19 Bis a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato.		
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el contralor municipal de Uriangato, Gto., dirigido al Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual informa sobre el estatus de las denuncias administrativas promovidas por el Auditor Superior del Estado con motivo de las revisiones practicadas al municipio.		
El secretario del ayuntamiento de Celaya, Gto., remite información respecto a las acciones, programas o estrategias que lleva a cabo en la digitalización de documentos y disminución de consumo de papel.		
IV. Comunicados provenientes de los poderes de otros estados.		
La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones, del segundo periodo de receso, del primer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Puebla comunica la elección de tres integrantes de la mesa directiva que fungirá durante el periodo del 5 de junio al 14 de septiembre del año en curso, correspondiente al primer año de ejercicio legal. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la elección de diputadas y diputados que presidirán los trabajos de la Directiva del mes de junio del año en curso. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección del presidente y suplente de la Mesa Directiva para el mes de junio del presente año.		

ASUNTO	ACUERDO
La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de México comunica la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, así como la elección de las diputadas y diputados que fungirán durante el tercer periodo extraordinario de sesiones dentro del segundo periodo de receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.	
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
La presidenta del Centro de Atención Integral para Personas con Autismo A.C., solicita audiencia para el análisis sobre la homologación de la *Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista en el Estado de Guanajuato.*	